

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCBADOS CIA.LTDA., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL H. ALCIVAR SOLAR 11 Ma. 208 Edificio: PLAZA CENTER Piso: 8 Oficina: 804, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ESTRUCBADOS CIA.LTDA.** con la presencia de los siguientes accionistas:

- El señor ALVAREZ DAVILA MARCO ANDRES Con cédula de Ciudadanía # 0915169213 por los derechos que representa de la compañía **ESTRUCBADOS CIA.LTDA.**, en su calidad de Gerente General.
- La señora DAVILA BRANDO PIERINA FABIOLA con cédula de ciudadanía # 0907980833, por sus propios derechos en calidad de Presidente.

Se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Preside la Junta La señora **DAVILA BRANDO PIERINA FABIOLA**, y actúa como Secretario, el señor **ALVAREZ DAVILA MARCO ANDRES**.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias de la compañía y que tienen derecho a voto de acuerdo al Estatuto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. En dicho documento puede constatarse que debido a la aplicación de las NIIF, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Tiene Capital suscrito de 800.00.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas.

p. **ESTRUCBADOS CIA.LTDA.**
ALVAREZ DAVILA MARCO ANDRES